

**Dr. John Beard**  
**Director Agein and Life Course**  
**World Health Organization**

Estimado Sr. Beard:

Le comunico que con fecha 4 de abril de 2018 en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

se aprobó la solicitud de incorporación de este ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y habiendo cumplimentado el formulario *online*, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su próxima implantación en la localidad de San Vicente de la Barquera contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

En San Vicente de la Barquera, a 7 de mayo de 2018

EL ALCALDE/LA ALCALDESA

The image shows the official seal of the Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, which is circular and contains the text 'AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA' and '1812'. Overlaid on the seal is a blue ink signature that appears to read 'Dionisio Luguera Santoveña'.

Dionisio Luguera Santoveña